SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-SANTANDER - SERVICIO

Código Regional	68
Código Centro	922410
Fecha Elaboración	25 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES	C.C.	37.705.883	IP/Nº de contacto	3175150094
Correo electrónico contratista:	mcrodriguezc@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	774060586
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	807315/2019			Nº Compromiso SIIF	4919	
Valor Total del Contrato	$ 37.038.333	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 37.038.333	1	Del	06/02/2019	Al 28/02/2019	$ 2.721.667,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 34.316.666		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.721.667	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.721.667**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.808.525**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS - Enero		**84884130 95**		Valor Base retención en la fuente	1.808.525,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero		$ 1.088.667		Valor Base retención en la fuente ICA	2.411.367,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 136.100		Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 174.200		IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -		Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL IV		$ -		Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		Reteica - 8530	14.468,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ -				
Salud hasta	$ 548.320	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 602.842		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -		**VALOR A PAGAR**	**$ 2.707.199,00**	

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

FICHA 1805815 - SEGURIDAD VIAL,CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE- CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA CARGA SEGÚN NORMAT DEL 6 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

...mplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte ...nistrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC, P, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no ... sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor

CARLOS ARTURO NUNEZ BOHORQUEZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Girón, febrero 25 de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (NO) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, (NO) desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, (NO) presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en (Girón) a los veinte cinco (25) días del mes de febrero de 2019



MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES

C.C 37705883 de Charala

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37705883 realizó el día 22/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37705883 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón 25/02/2019

Señor (a)
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 807315**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Ciudad: Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.807315 del año 2019

Martha Cecilia Rodríguez Cáceres, identificado con la cédula de ciudadanía No.37705883 de Charala, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de máximo TREINTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($37.038.333,oo) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2019, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.550.000.oo) cada uno. b) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorros No 0774060586 de Banco BBVA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada, complementaria y virtual en la red de Logística y Transporte en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2019.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumento de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación	-Cambios y mejoras en la guía de aprendizaje GFPI-F-019 V3. CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA CARGA SEGÚN EL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO, LA SEGURIDAD E HIGIENE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN --- Realización del foro de Discusión sobre el transporte de carga. - Creación de las carpetas por cada aprendiz en DRIVE, para las fichas de formación I oferta 1805815 Seguridad vial.	Guía de aprendizaje problemática ambiental 001 formato Word diríjase a drive carpeta evidencias/ subcarpeta febrero/ archivo Word guía de aprendizaje controlar los medios de transporte. 001. Foro de discusión transporte de carga, talleres sobre conversiones, clasificación de la carga, documentación para el transporte, diríjase a drive carpeta evidencias/ subcarpeta febrero/ archivo Word foro de discusión Colombia Magia salvaje. --LMS de cada ficha de formación mencionada , diríjase al siguiente link: https://senaintro.blackboard.com/webapps/blackboard/content /listContentEditable.jsp?content_
	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	-Formación profesional integral en la competencia de CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA CARGA SEGÚN EL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO, LA SEGURIDAD E HIGIENE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, cuyo resultado de aprendizaje es: Identificar los factores de riesgo en la	Programación primera oferta. diríjase a drive carpeta evidencias/ subcarpeta febrero/ archivo PROGRAMACION I OFERTA. - Formato horas a la formación versión 07 adjunto a este documento-

		movilización de la carga de acuerdo con los procedimientos, naturaleza, protocolos y normatividad vigente desarrollada en cada uno de los ambientes de formación de las siguientes fichas: 1805815 Seguridad vial	Registro de horas Sofía plus Diríjase al drive/subcarpeta febrero/ Registro de horas aplicativo SOFIA PLUS PDF. --LMS de cada ficha de formación mencionada , diríjase al siguiente link: https://senaintro.blackboard.com/webapps/blackboard/content /listContentEditable.jsp?content_
II	Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	Formación profesional integral en la CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA CARGA SEGÚN EL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO, LA SEGURIDAD E HIGIENE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, cuyo resultado de aprendizaje es: Identificar los factores de riesgo en la movilización de la carga de acuerdo con los procedimientos, naturaleza, protocolos y normatividad vigente desarrollada en cada uno de los ambientes de formación de las siguientes fichas: 1805815 Seguridad vial	Programación primera oferta. diríjase a drive carpeta evidencias/ subcarpeta febrero/ archivo PROGRAMACION I OFERTA.- Formato horas a la formación versión 07 adjunto a este documento- Registro de horas Sofía plus Diríjase al drive/subcarpeta febrero/ Registro de horas aplicativo SOFIA PLUS PDF. --LMS de cada ficha de formación mencionada , diríjase al siguiente link: https://senaintro.blackboard.com/webapps/blackboard/content /listContentEditable.jsp?content_
III	Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	NA
IV	Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Eventos registrados en SENASOFIAPLUS para la competencia CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA CARGA SEGÚN EL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO, LA SEGURIDAD E HIGIENE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, desarrollada en cada uno de los ambientes de formación de las siguientes fichas: 1805815 Seguridad vial control de tránsito y transporte	Registro de tiempos del mes de febrero 2019, se encuentra registrado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1foyfvStsboGtZcD4C5feWytzqmOE7r1K
V	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA	Uso de los formatos para la formación profesional integral establecidos por el SGC del centro. Cambios y mejoras en la guía de aprendizaje GFPI-F-019 V3 descargado del aplicativo compromiso.	-GUIA DE APRENDIZAJE 001-CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANPORTES GFPI-F-019 V3- Carpeta Drive evidencias/ subcarpeta/febrero/Documento Word Guía de aprendizaje https://drive.google.com/drive/folders/1QMO8nmf9Vc6OUeBDO_pEnVLO9XhzPIlv
VI	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
VII	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
IX	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
X	Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión, o actualización de estructuras curriculares	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XI	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red (es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XII	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XII	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en el caso de que el Centro de Formación los requiera.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A

XIV	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje	Formación profesional integral en la competencia de CONTROLAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA CARGA SEGÚN EL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO, LA SEGURIDAD E HIGIENE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, cuyo resultado de aprendizaje es: Identificar los factores de riesgo en la movilización de la carga de acuerdo con los procedimientos, naturaleza, protocolos y normatividad vigente desarrollada en cada uno de los ambientes de formación de las siguientes fichas: 1805815 Seguridad vial	Programación primera oferta. diríjase a drive carpeta evidencias/ subcarpeta febrero/ archivo PROGRAMACION I OFERTA. - Formato horas a la formación versión 07 adjunto a este documento- Registro de horas Sofía plus Diríjase al drive/subcarpeta febrero/ Registro de horas aplicativo SOFIA PLUS PDF. --LMS de cada ficha de formación mencionada , diríjase al siguiente link: https://senaintro.blackboard.com/webapps/blackboard/content/listContentEditable.jsp?content_
XV	Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XV	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XVI	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a julio 31 de 2019	La norma de Competencia Orientar formación presencial de acuerdo a los procedimientos técnicos y normativa fue certificada en nivel básico el día 01 de Noviembre de 2017 con registro No 192899.	-Registro 192899 del 01 de Noviembre de 2017, Diríjase carpeta drive, subcarpeta febrero- archivo pdf certificación Competencia laboral.
XVII	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO-Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 Versión 02.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XIX	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XX	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XX	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XXI	cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XXII	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
XXIV	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Elaboración del Informe mensual y actualización de horario en el calendar	Informe entregado físico mensual del mes de febrero donde puede ser verificado en el Google Calendar.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**8488413095**) expedido por SOI-Bancolombia correspondiente al mes de enero del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Martha Cecilia Rodríguez Cáceres
Contratista
C.C. No. 37705883

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 807315 de 2019

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

NOMBRE DEL INSTRUCTOR : MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 37705883

FECHA INICIO REPORTE: 6 DE FEBRERO DE 2019 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 28 DE FEBRERO DE 2019

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
7-02-19	12:30	18:30	6	Conversiones para la Carga.	1805815	1095931667	ANDREA ESPINEL	ANDREA ESPIN	
8-02-19	12:30	18:30	6	Conversiones para transporte Cargo	1805815	1098808968	Daniela Gómez		
12-02-19	12:30	18:30	6	Normatividad dela Carga	1805815	1.098.827.354	YOHN ROA		
13-02-19	12:30	18:30	6	Normatividad dela Carga	1805815	1'098696662	Jonathan parra	Jonathanp	
14-02-19	12:30	18:30	6	Documentacion dela Carga	1805815	1116866130	Dagler Montañez	Dagler.	
15-02-19	12:30	18:30	6	Documentacion dela Carga	1805815	1098674885	LEONEL RUIZO.		
19-02-19	12:30	18:30	6	Codigo de barras	1805815	1098723858	AmandaCristancho		
20-02-19	12:30	18:30	6	Codigo de barras	1805815	1005238130	Felipe Uribe	Felipe.U.	
21-02-19	12:30	18:30	6	Despacho de la Carga	1805815	1098768834	KarenPuzón R	KarenP	
22-02-19	12:30	18:30	6	Despacho dela Carga.	1805815	1098639271	Yeferson Rodriguez		
26-02-19	12:30	18:30	6	Normatividad del transporte	1805815	60444'126	Omaira Sanchez		
27-02-19	12:30	18:30	6	Normatividad del transporte	1805815	9117954	Franklin rondon		
28-02-19	12:30	18:30	6	Normatividad del transporte	1805815	91280880	Soyuzy Rivero		
	TOTAL HORAS		78						

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA INSTRUCTOR

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

NOMBRE DEL INSTRUCTOR : MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 37705883

FECHA INICIO REPORTE: 6 DE FEBRERO DE 2019 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 28 DE FEBRERO DE 2019

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	TOTAL HORAS								

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA INSTRUCTOR

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37705883		RODRIGUEZ CACERES MARTHA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Diagonal 36 # 34- 159	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6560448	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-01	410418282	8488413095	I	2019/02/20	2019/02/04	BANCOLOMBIA	0	$256,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$828,116**	**$132,500**			**$828,116**	**$103,600**			**$0**	**$0**			**$828,116**	**$20,200**		**$0**	
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						**$828,116**	**$132,500**			**$828,116**	**$103,600**			**$0**	**$0**			**$828,116**	**$20,200**		**$0**	**$0**
1	CC	37705883	RODRIGUEZ MARTHA	231001	30	$828,116	$132,500	EPS044	30	$828,116	$103,600		0	$0	$0	14-23	30	$828,116	$20,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$828,116**	**$132,500**			**$828,116**	**$103,600**			**$0**	**$0**			**$828,116**	**$20,200**		**$0**	**$0**

PAGO